

LA SECRETARÍA DE TURISMO FEDERAL A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA, LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, CONVOCAN A PARTICIPAR EN EL

CONCURSO NACIONAL DE CULTURA TURÍSTICA 2019

TREN MAYA

TSÍMIN K'AAK

“Una alternativa para **conservar** el **patrimonio cultural y natural**”

Categoría: Jóvenes

(Cómic)

Objetivo: Promover en los alumnos de educación media superior los nuevos paradigmas de turismo incluyente en el proyecto del Tren Maya, teniendo como estrategias base, proteger, detonar, fomentar y preestablecer, promover los atractivos con los que cuenta el sureste mexicano.

¿A quién va dirigido?

Alumnos de educación media superior inscritos en el ciclo escolar 2018-2019.

Bases

Podrán participar todos los jóvenes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tengan la edad de 15 a 18 años.
- Todos los participantes que sean menores de edad deberán contar con el consentimiento de sus padres, tutores o de su representante legal, para participar en el concurso y, en caso de resultar ganadores, poder recibir sus premios.
- Se encuentre cursando el nivel de estudios Media Superior.
- La participación será de manera individual.
- Seguir las redes oficiales de la Secretaría de Turismo Federal.

¿Cómo puedes participar?

Los concursantes podrán participar con un cómic inherente al tema del concurso. Para la realización del mismo se podrá utilizar cualquier técnica de dibujo o, en su caso, de manera digital.

Sólo se aceptará un cómic por participante.

Requisitos y características

- El cómic podrá ser realizado en blanco y negro o color, con un máximo de 4 hojas y un mínimo de 2 hojas.

- El formato de las hojas deberá ser tamaño carta dejando un margen de máximo 2 centímetros.
- El contenido del cómic no deberá incluir menciones textuales o visuales de marcas, personajes, establecimientos de los cuáles el participante no sea propietario legal.
- Cualquier plagio y/o fuente no identificada y consignada en la confección del cómic, provocará la eliminación automática, sin derecho a apelación alguna.
- Trabajos inéditos y de propiedad del participante.
- Los trabajos deberán ajustarse al tema del concurso.
- El cómic deberá demostrar aspectos donde la comunidad o el turista:
 - a. Muestre su interés por la ruta que desearía conocer a través del Tren Maya.
 - b. Se apegue a alguno de los destinos y atractivos turísticos que ofrece el sureste mexicano a través de la ruta que recorre el Tren Maya.
 - c. Se cuide y mantenga la innovación.
 - d. Se observe la distribución de la riqueza del sureste mexicano.
 - e. Se realicen prácticas sustentables para la conservación del patrimonio cultural y natural.

Inscripción

Se deberá llenar una forma de registro en línea, la cual, pueden encontrar en la página oficial del concurso.

A partir del 01 de abril los interesados deberán inscribirse. La fecha límite de inscripción y envío de los comics será hasta el 7 de agosto de 2019.

¿Dónde entregar el cómic?

El cómic deberá entregarse en las Oficinas de Turismo o de Desarrollo Económico de tu Municipio o de forma electrónica mandándolo al correo electrónico concursoculturaturistica2019@gmail.com adjuntando tu ficha de registro dentro del plazo señalado anteriormente.

Premio

Reconocimiento para el ganador del primer lugar por parte de la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato.

Si el concursante no responde a los medios de contacto que proporcionó en el registro dentro de los 15 días siguientes a la publicación de resultados, o si no cumpliera con los requisitos para recoger su premio, se entenderá que el concursante ha renunciado al premio.

Publicación de resultados Estatales

Lunes 19 de agosto de 2019 en la página <http://sectur.guanajuato.gob.mx>

Publicación de resultados Federales

Miércoles 22 de agosto de 2019 en la página



SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO



2019
AÑO DEL CULTIVO DEL BIEN
EMILIANO ZAPATA



ICTUR
INSTITUTO DE
COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Para mayores informes

Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato
01 (472) 103 9900 ext. 166

rallyturistico@guanajuato.gob.mx, acortesar@guanajuato.gob.mx

CONCURSO NACIONAL DE CULTURA TURÍSTICA 2019

Tren Maya: "Una alternativa para conservar el patrimonio cultural y natural"

Categoría: Jóvenes



SECTUR
SECRETARÍA DE TURISMO



DISPOSICIONES GENERALES

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución, en caso de ser solicitada, en los términos de referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al participar, los concursantes y su padre, tutor o representante legal, manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables.

* Para el caso de los concursantes menores de edad será necesario que los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad o su representación legal, manifiesten expresamente su autorización para los efectos señalados en los párrafos anteriores.